



Una de las salas de la estación del Norte ha tenido que ser habilitada para una familia muy aristocrática...

Ignórase cuando se restablecerá el servicio de trenes entre Castellón y Valencia porque parece que los desastrosos en el puente de Sagunto sobre el Palencia tienen más importancia...

El correo de Barcelona se ha repartido hoy a la hora de costumbre pero el de Madrid nos ha faltado esta tarde también...

De la provincia empiezan a recibir noticias oficiales de los estragos que ha causado la tormenta de ayer...

El alcalde de Segorbe dice al gobernador civil de la provincia en un despacho que se ha facilitado hoy a la prensa...

Además que los rambales y el Palencia se desbordaron para queafortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal...

En donde también se corrió un serio peligro de inundación fué en el pueblo de la Cabaña.

En este pueblo las aguas alcanzaron una altura de dos metros, ahogándose algunos animales.

Un testigo presencial de la inundación nos ha dicho que algunos carrros totalmente llenos de naranja cargados con cajas de naranja preparadas para salir con dirección a la plaza de esta ciudad.

La Cabaña ha podido desaparecer amañando y el responsable de esa catástrofe hubiera sido la empresa de los ferrocarriles del Norte por haber cortado la salida de las aguas procedentes de la sierra con el alto terraplén que habrían visto la mayoría de nuestros lectores en el trayecto de Oropesa a Torreblanca.

Aprovéchese del suceso el vecindario de esta ciudad y reclame oportunamente contra esa obra en estación de una posible catástrofe.

En otros pueblos de esta provincia se han dejado sentir también muchos los efectos del terrible ciclón de anoche.

Alguno ha caído tantas dachas como ayer se caídas.

En el mar continúa el temporal pero según los inteligentes tiende a amainar.

¡Ojalá seriera!

Tan comentado como el primero ha sido el artículo de ayer sobre las cosas de la Casa Capitular.

Continuaremos la campaña porque todavía nos queda bastante por decir.

Para mañana a las cinco de la tarde está convocado el Colegio de abogados para celebrar la suculada junta de agravios.

El Salón Variedades no puede funcionar ayer por lo que la avenida del Mirador ha causado grandes daños en los canales de las fabricas de electricidad y a veces no pudieron dar luz hasta muy tarde.

El digno gobernador civil de la provincia, nuestro querido amigo don Juan Sánchez Lozano, en una circular inserta en el B. O., recuerda con plausibilidad, a las juntas locales de saneamiento, los deberes que a las mismas impone el artículo 25 del Real decreto de 2 de Septiembre último...

El Bolefin Oficial Boletín de la Diócesis, publica el dictado de órdenes para las próximas Temporadas de Navidad.

En la reunión que celebró ayer tarde la junta provincial de Sanidad, se ocupó como anunciamos, de la epidemia varicelosa de Alcora y de ciertas quejas formuladas por las autoridades de los pueblos de la Piana, contra la fabrica de papel del señor Yellón y compañía.

ata y respetada en la famosa avenida de las poblaciones, ha habido algunos por desgracia, en que de la se prescindía, telarándose por autoridades municipales que deno del sagrado recinto de la escuela realicen actos tan impropios y exóticos a su objeto, que venían a profanar el templo destinado a la educación y enseñanza de la niñez.

A evitar en absoluto—añade—que se vuelva a cometer abusos de este género que tanto deslucen de la cultura de un país, se encaminan directamente lo preceptos en la regla 3 del art. 23 del citado Real decreto; esta Junta provincial se halla firmemente resuelta a imponer sin contemplación alguna las responsabilidades más severas a las autoridades, corporaciones y funcionarios que autoricen o toleren abusos semejantes, para imponer el correctivo necesario a quién de ella resultare culpable.

Excusado creemos decir cuanto nos place la circular del señor Sánchez Lozano, y cuán grande es nuestro deseo por ver cumplido fielmente lo que en ella se preceptúa.

Se ha remitido al señor gobernador civil para que ordene insertar en el Bolefin Oficial, el extracto de acuerdos adoptados por el ayuntamiento en el mes Octubre.

Man solicitó de la alcaldía: Bautista Ramos Peris hacer obras en la calle de San Vicente 47 y José Segarra Pascual, estableciendo un depósito de legumbres en la de Pi y Suñer, 76.

La alcaldía ha ofrecido a la empresa Viuda de Melá Bert y Compañía el objeto de que manifieste su conformidad al contrato de instalación del alumbrado suplementario.

La junta municipal de asociados se reunirá mañana a las once con el ayuntamiento para discutir y aprobar en su caso el presupuesto del próximo año.

Los secretarios de los ayuntamientos de Vall de Uxó y Torre Madrona, detallados en 1000 y 500 pesetas respectivamente, están vacantes, pudiendo solicitarse de los referidos ayuntamientos dentro del plazo de ocho días.

El gobernador del Banco de España ha enviado una circular a los directores de los sucursales de aquel establecimiento de crédito, por la cual se previene que las cajas de las mismas puedan y deben pagar todos los billetes que se presenten cuya legitimidad no ofrezca duda y cuyas condiciones de relativa integridad y completa numeración permitan pagarlos, aunque pertenezcan a series mandadas retirar de la circulación.

Para los billetes muy deteriorados ó de incompleta numeración se observará el actual sistema, ó sea que los interesados, á su elección, los entreguen en las sucursales, sin recibir, para su envío á Madrid por correo, ó los presenten directamente en las oficinas centrales del Banco.

El Bolefin Oficial Boletín de la Diócesis, publica el dictado de órdenes para las próximas Temporadas de Navidad.

En la reunión que celebró ayer tarde la junta provincial de Sanidad, se ocupó como anunciamos, de la epidemia varicelosa de Alcora y de ciertas quejas formuladas por las autoridades de los pueblos de la Piana, contra la fabrica de papel del señor Yellón y compañía.

El señor presidente dispuso la lectura de todos los antecedentes que obran en secretaría sobre el primer de dichos asuntos y acordó que fueren aquellos, se acordó aprobar las medidas adoptadas por la Junta local de dicha villa prepusas por el inspector de sanidad señor Clará, que había girado una visita á dicho pueblo, procurando impulsar en el ánimo de todos los vecinos la necesidad de la vacunación y revacunación único medio eficaz para prevenir y atajar el mal, cuyos progresos y duración se deben á la resistencia opuesta por el vecindario á dejar facultar el preservativo judicial.

Referente al asunto que motiva las quejas de los pueblos de la Piana, contra la fabrica del señor Yellón por venir en el río Mirá las aguas procedentes de la fabrica del papel de esta zona, á tanto lagar con el desarrollo de gérmenes infecciosos, después de discutirse sobre el fundamento en que se apoyan aquellas quejas, el inspector provincial de Sanidad observó, muy oportunamente, que no es solo la fabrica de papel la causa de las impurezas de las aguas, si que desde el origen del río hasta los canales que van á los mismos pueblos que las utilizan, en todas partes se encuentran causas de impureza de las aguas.

Después en vista de la complejidad é importancia del asunto, se nombró una comisión compuesta del inspector, el subdelegado y el arquitecto para que inspeccionen las aguas, dispongan los análisis convenientes é informen á la junta sobre cuentas extremas órdenes procedentes, mientras se resuelve el asunto, mientras se resuelve el asunto, mientras se resuelve el asunto, mientras se resuelve el asunto.

Cuando ajustamos el presente número para que entre en máquina, se reunió el ayuntamiento en la Casa Capitular para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Mañana publicaremos el extracto del voto de dicho sesión.

En la alcaldía se ha recibido del jefe de la comisión liquidadora del Batallón de Cazadores de Barcelona, una letra por valor de 4310 pesetas, para que le sea entregada á Miguel Peris Mir.

Millones vacantes las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Sierra Egarcera y Castellón.

May un plazo de quince días para solicitar ambos destinos.

Mañana empezarán en la iglesia de San Miguel los ofragios de misa y rezos por el alma del señor don Juan Masp Naveira.

Las misas se celebrarán á las ocho y media de la mañana y el rosario se rezará á las once y media de la tarde.

La familia del finado agradeció mucho la asistencia á dichos actos y al funeral que se celebrará el día 24 á las diez de la mañana en la iglesia de los Capuchinos.

El señor gobernador vivió ha ofrecido á la alcaldía dictando reglas para que pueda liberar el certificado sobre existencia de familias de propios existentes en el ayuntamiento.

Ha producido excelente efecto en la opinión el proyecto del señor Gasset de constituir en esta capital una sociedad de seguros contra incendios.

La noticia que referencé á este asunto publicamos ayer en el Bolefin, no ha sido comentada de manera muy favorable y esto como aquello hace esperar muy fundadamente que la reunión convocada para el domingo en la casa capitular estará sumamente concurrida.

El ayuntamiento de Corvera anuncia las vacantes de médico, farmacéutico y veterinario titulares de dicho pueblo.

Se ha concedido un plazo de 15 días para paralizar dichas plazas.

También se halla vacante la plaza de médico cirujano de Almedijar con 200 pesetas.

El plazo para solicitarlas es también el de 15 días.

Esta noche, como viernes, dará otra conferencia en el Circulo Mercantil, el ilustrado notario de esta capital don Federico Barrachino.

La conferencia de esta noche versará sobre las personas jurídicas y especialmente sociedades mercantiles y comerciales.

Como de costumbre no faltará público esta noche en los salones del Circulo Mercantil para oír la elocuente palabra del señor Barrachino.

El digno presidente de dicha importante sociedad, nuestro querido amigo don Miguel Peris, invita por conducto de este periódico á quienes quieran concurrir, sea ó no socios del Circulo, á las conferencias que los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las nueve de la noche dará don Federico Barrachino.

Castellón Mercantil por partida al dicho sucesos de todos. Esta interesante obra del señor Peris, contiene más de 200 fórmulas de operaciones mercantiles, 4 balances y 2 liquidaciones, demostradas por los sistemas. A veces publica los modelos de Borrador, Diario y Mayor en los correspondientes auxiliares.

Se hace la obra á 350 pesetas en ejemplar en rústica y á 4 pesetas en cartón en las librerías de don Tomás Boix y don Santiago Mir, Castellón y en Valencia en las de Ortega, B. Jada de San Francisco; Real, calle de la Garrajería y Stampfer, Lousja.

Deposición eléctrica.—Visto con este fin para obtener la desparición de los pelos de la cara.—Este seguro.—Hidroquinina, 1, prof., Valencia.

Los pelitos Grapes calizan la tos en el pecho y en las vías respiratorias superiores de los niños.—150 pesetas caja en las farmacias.

LAP. OES.—Caraliojes.—En la Librería Molinos (frente á San Miguel) y en las oficinas del Heraldo, se venden al precio de un real, los magníficos tipos con la fotografía sobre porcelana del insignie hombre público don José Castellón.

Diálogo baturro

—¿Tú tocas el lote? —Por que lo toco yo.

—Hoy, pues que me más plico como andas tan allegante teniendo tan pocas pesetas.

—¿Te es il extrano? Pues me atrevo con la tienda que lle Gaset en la calle de Falco y allí por poco dinero te darán un vicielo al igual que el mío de color bonito y permanente, que en jamás se despiñe.

—Tan me alegro supirte y ahora mesmo me encaminó á esa tienda á mercar uno como el tuyo.

—Pus andas con Dios y me te solvide pedir una bula ó una croaba de aquellos que tienen en el descorazate.

Teatro Principal

No obstante lo desamparado del tiempo, estuvo anoche la sala del Principal muy animada pero á esto contribuyó sin duda alguna la presencia de algunas familias forasteras.

El actor de la función de anoche fué el estreno de los Traperos, que obtuvieron un éxito franco y ruidoso.

La última que esta hermosa obra la haya dado á conocer la compañía de Casale Reig en los postimeros días de la temporada. Me sigo un error que perjudica notoriamente los intereses de la empresa.

El libro que es original de don Luis López es de una factura preciosa; se agita completamente del corte vulgar y obscuro de la mayoría de los que se venden en el mercado de fuera y dentro del llamado género chico se separa de una manera completa á los Traperos, de sus homónimos é homólogos.

La obra se desmenua con una naturalidad extraordinaria que es su mayor encanto y desde la primera escena interesa al público que, imprevi-

sionado ó conmovido, experimenta acuidades muy fuertes en su sensibilidad y sigue atento, á la acción verdaderamente dramática de la obra que por un momento interrumpe para el efecto cómico de uno de los cuadros, memoria mucho mayor y expresiva por sí misma que el diálogo.

El diálogo es sobrio, pero elegante é inspirado y todos los personajes que juegan en la obra están perfectamente estudiados.

La música de los maestros Castellón y Hermoso aún se valga decir de inspiración.

La interpretación que trata la obra la señora Villalba encarna á la vez mil maravillas el difícil personaje de Nati del que hizo en escena una insuperable creación revelando además una actriz gran talento.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

El público le tributo entusiastas ovaciones demostrando la admiración que sentía por aquella actriz.

Sociedad General de Seguros. Servicios del mes de Noviembre. Línea de Saldrá de Barcelona el 21 de Buenos Aires el miércoles y jueves.

Cristalería y... 60-G... Colocación á domicilio de todo Surtido de vidrios, cristales, etc. Instalaciones para agua, gas. Todo lo concerniente al negocio.

DERENZI y ERRI... Clínica de RAFAEL TUJO. Médico oculista. CASTELLÓN, Calle de Valencia.

Artículos para... Garnice... la Viuda é hijos. 23- PLAZA DE... En este establecimiento, instaura que le favorecen los mejores servicios.

Espectáculo... Teatro Principal.—Función por esta noche.—La noche zomoran La Traperera, la mozoza roja y G. poco audaz.—A las nueve.

Subasta voluntaria de arrendamiento. El día 23 del actual á las 14, se celebrará en Vall de Uxó, plaza de Castellón (ante el Centro) en el primer de la casa llamada de los Rentos, subasta por el arriendo del molin del Medio, propiedad de la Banca, á Sara Durques de Uxó, bajo el pliego de condiciones que en el acta se detallará de manifiesto y antes en el despacho del abogado don Ricardo Aliepué.

IMPORTANTÍSIMO A los hermanados (Trucos). Constituye una equivocación la que sufren la mayoría de los hermanados (Trucos) al creer que cualquier brujero concurra al azar se su cliente para retener y hacer curar los hermanados, siendo este error causa de muchas complicaciones fatales.

Muchos son los que venden los trucos, pocos los que saben curarlos, rarísimos los que conocen lo que es un hermanado.

Don José Pujol. Cirujano especialista en la aplicación de bragues para la curación de los hermanados, con largos años de práctica en la casa de DON JOSÉ CLAUDIO LLIS, de Barcelona. Establecimiento de la Cruz Roja.

Quien TOSE se porque quiere. Pectorales, Farmacia y Droguerías.—Deposito: Eliseo Plaza, Plaza de la Constitución, Barcelona.—En Castellón, farmacia y droguería de don Manuel Font, Madrid, 18.

Carlos G. Espresati. Corredor de Comercio. Ofrece sus servicios para intervenir operaciones comerciales, de giro, de toco, contratos y compra venta de efectos públicos y valores industriales.